



Río Gallegos, 19 de mayo de 2025

VISTO:

El Expediente N° 0111.140/25 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita la aprobación Actividad de Extensión y Vinculación denominada "Jornada Especial Día del Periodista 2025. Periodismo deportivo", bajo la dirección del Lic. Alfredo Oscar FERNANDEZ y la Co-Dirección del Lic. Ricardo Santiago PUCA MOLINA, a llevarse a cabo el 10 de junio de 2025;

QUE esta Actividad tiene una carga horaria total de DOCE (12) horas, repartidas en SEIS (6) de organización, DOS (2) de ejecución y CUATRO (4) horas de evaluación e informe final;

QUE la misma se realiza en el marco de conmemorarse el 7 de junio el Día del Periodista en nuestro país;

QUE en el marco de esta Actividad se invitará a las periodistas deportivas Ángela LERENA (TNT Sports), que se conectarán de manera virtual, Gissella RAMIREZ (Wou Radio), Matías BARRIENTOS (Grupo Tiempo), para dialogar con las/os participantes sobre el quehacer del Periodismo deportivo;

QUE esta Actividad se enmarca en el "Programa de Investigación y Producción en Comunicación PrIProC";

QUE se radica en el Instituto Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC);

QUE esta Actividad está integrada por la estudiante de la UNPA-UARG Georgina FRANCO y las personas externas de la UNPA Ángela LERENA, Gissela RAMIREZ y Matías BARRIENTOS;

QUE los destinatarios son estudiantes de la asignatura Introducción a los Medios Masivos de la Licenciatura en Comunicación Social, estudiantes y docentes de la carrera en general, periodistas de la ciudad, y personas interesadas en la temática;

QUE los objetivos son: vincular a las/os participantes con profesionales de los medios de comunicación local, a fin de dialogar y debatir sobre el quehacer de la práctica del periodismo deportivo en Río Gallegos y a nivel tanto nacional como internacional;

QUE esta Actividad es gratuita para las/os participantes;

QUE esta Actividad se enmarca en la Ordenanza 242. Art. 20 inciso D) Actividades de Extensión y Vinculación;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLÓ:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
ACUERDA:



ARTICULO 1º.- APROBAR la Actividad de Extensión y Vinculación denominada "Jornada Especial Día del Periodista 2025. Periodismo deportivo", bajo la dirección del Lic. Alfredo Oscar FERNANDEZ (DNI N° 17.267.510) y la Co-Dirección del Lic. Ricardo Santiago PUCA MOLINA (DNI N° 28.342.661), a llevarse a cabo el 10 de junio de 2025.-

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que esta Actividad se radica en el Instituto Cultura, Identidad y Comunicación (ICIC).-

///



UNPA
Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

//-2-

ARTICULO 3º.- ESTABLECER que esta Actividad está integrada por la estudiante de la UNPA-UARG Georgina FRANCO (DNI Nº 41.734.753) y las personas externas de la UNPA Ángela LERENA (DNI Nº 23.133.011), Gissela RAMIREZ (DNI Nº 37.202.455) y Matías BARRIENTOS (DNI Nº 39.205.022).-

ARTICULO 4º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Extensión, Departamento de Ciencias Sociales, Secretaría de Extensión para difusión, dése a conocer y cumplido ARCHIVESE.-


Tec. Amelia Rodriguez
Directora de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG




Dra. Karina Franciscovic
Decana
UNPA-UARG